

# ¿Qué son los COPs?

# PLAGUICIDAS

## COMPUESTOS ORGANICO PERSISTENTES

Son sustancias químicas orgánicas sintéticas que reúnen estas características:

- Persistentes, ya que tienen una elevada permanencia en el medio ambiente, al ser resistentes a la degradación.
- Bioacumulables, incorporándose en los tejidos de los seres vivos y pudiendo aumentar su concentración a través de la cadena trófica.
- Altamente tóxicos, y que provocan graves efectos sobre la salud humana y el medio ambiente.
- Presentan potencial para transportarse a larga distancia, pudiendo llegar a regiones en las que nunca se han producido o utilizado.

## ¿CUÁLES SON LOS COPs?

Tipo de sustancia	COPs iniciales (12)	Nuevos COPs (11)
Plaguicida	Aldrina, Clordano, Dieldrina, Endrina, Heptacloro, Hexaclorobenceno, Mirex, Toxafeno, DDT.	Clordecona, Lindano, Alfa y Beta hexaclorociclohexano, Endosulfan.
Industrial	PCB y Hexaclobenceno	Bromados (Éteres de difenilo polibromados, Hexabromobifenilo y Hexabromociclododecano), Perfluorados PFOS (ácido perfluorooctano y sus sales)
Producción no intencional	Dioxinas y Furanos	Pentaclorobenceno

## EL PROYECTO

El proyecto “Revisión y Actualización del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo para Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) en Paraguay” permite al país cumplir con los compromisos asumidos al suscribir dicho Convenio, el cual tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente frente a los COPs.

Asimismo, permite construir capacidades para la gestión de los COPs, actualizar los inventarios de los primeros 12 COPs y realizar inventarios de productos y artículos que contienen los 11 nuevos COPs.



TEKOKHA  
RESAÍ  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA DEL  
AMBIENTE

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande rapera ko'aga guive  
Construyendo el futuro hoy

# Todos somos SEAM

# COP's

## CONVENIO DE ESTOCOLMO

Revisión y Actualización del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes en el Paraguay

## DATOS DE CONTACTO

- | Correo electrónico: [cops.paraguay@gmail.com](mailto:cops.paraguay@gmail.com)
- | Dirección: Avenida Madame Lynch N° 3500 esq. Reservista de la Guerra del Chaco Asunción, Paraguay.
- | Teléfono: 021 287 9000 int. 216



ONU  
medio ambiente



TEKOKHA  
RESAÍ  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA DEL  
AMBIENTE

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande rapera ko'aga guive  
Construyendo el futuro hoy



DESCARGA DE INFORMACIÓN ADICIONAL

# Todos somos SEAM

## ¿Qué son los Plaguicidas COPs?

Corresponde al grupo de sustancias químicas que presentan las características comunes, tales como: Persistencia en el ambiente; Bioacumulables en los organismos vivos; Altamente Tóxicos para las personas y el ambiente; y, que pueden transportarse a larga distancia.

Entre los plaguicidas COPs se encuentran: Aldrina, Clordano, Dieldrina, Endrina, Heptacloro, Hexaclorobenceno, Mirex, Toxafeno, DDT, Clordecona, Lindano, Alfa y Beta hexaclorociclohexano y Endosulfan.

### ¿Qué es un Plaguicida?

Es cualquier sustancia destinada a prevenir, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga, durante la producción, almacenamiento, transporte, distribución y elaboración de alimentos, productos agrícolas o alimentos para animales, o que pueda administrarse a los animales para combatir ectoparásitos.

### ¿Qué son los Plaguicidas Obsoletos?

Son aquellos plaguicidas que no pueden ser utilizados y deben ser eliminados. Incluyen a: Plaguicidas caducos; Plaguicidas deteriorados; Plaguicidas prohibidos; Plaguicidas no registrados; Plaguicidas desconocidos; Plaguicidas indeseados; Materiales contaminados; Desechos de plaguicidas; y, Tierra altamente contaminada



## Distribución de Plaguicidas Obsoletos a nivel país



Referencia  
K: Kilogramo  
L: Litros

	Plaguicidas	Kilos	Litros
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>457</b>	<b>2.245.857</b>	<b>7.291</b>

Se han encontrado 457 tipos de Plaguicidas Obsoletos de uso agrícola, totalizando 2.245.857 Kg. y 7.291 L., de los cuales 78 Kg. son COPs.

Sumado a estos se han encontrado 19.000 Kg. utilizados como domisanitario (sulfloramida).

## ¿Cómo gestionarlos?

- Ejercer control en el ingreso al país de plaguicidas de uso domisanitario, evitando los COPs.

- Ejercer control sobre programas de asistencia a productores que lleven a instituciones públicas a adquirir y almacenar plaguicidas, de manera a evitar volúmenes superiores a los requeridos en un plazo determinado. Asimismo, controlar las fechas de vencimiento, evitando adquirir aquellos lotes próximos a vencer.

- Definir claramente el tipo de envase y el tamaño más adecuado, tendiente a adquirir productos en envases resistentes, en volúmenes acordes a las necesidades. Establecer términos de referencia para proveedores, que contemplen estos aspectos, así como el correcto etiquetado del producto.

- Desarrollar un Plan de Gestión de Plaguicidas obsoletos, haciendo hincapié en la aplicación de medidas preventivas que lleven a identificar los orígenes de la generación de obsoletos, las acciones correctivas a aplicarse y los niveles de responsabilidad de los actores involucrados.

- Promover el desarrollo de capacidades locales para el tratamiento de este tipo de residuos mediante tecnologías aplicables al medio, de conformidad a las normativas vigentes.

- Contar con infraestructura adecuada para el almacenamiento transitorio de plaguicidas: piso liso, contenedor para eventuales derrames, ventilación adecuada, disponibilidad de señalización y Fichas de Seguridad de cada producto, Números de Emergencias.

- Ejercer control sobre la obligatoriedad de la devolución de envases usados a proveedores y del triple lavado.

- Realizar fuerte acción de difusión de aspectos relacionados al Manejo de Plaguicidas, dirigido, sobre todo a estudiantes de Escuelas Agrícolas y carreras universitarias afines, así como a productores agrícolas.